



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA
DE SALTA 06/12/22, 9:00 HS., PRESENCIAL EN CONFITERIA DE LA CIMA
DEL CERRO SAN BERNARDO**

En Salta, a los 6 días del mes de diciembre de 2022, se realiza la presente Sesión Ordinaria de forma presencial en la Confitería de la cima del Cerro San Bernardo. Se encuentran presentes invitados especiales y los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 3- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 4- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 5- Cámara de Turismo de Salta
- 6- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 7- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 8- Federación de Centros Vecinales
- 9- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 10- Fundación Alfarcito
- 11- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 12- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 13- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 14- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 15- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 16- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 17- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 18- Sociedad Rural Salteña
- 19- Unión Industrial de Salta
- 20- Universidad Católica de Salta
- 21- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 22- Universidad Nacional de Salta

Se encuentran ausentes:

- 1- Asociación Dr. Miguel Ragone
- 2- Cámara de la Minería de Salta
- 3- Foro de Intendentes
- 4- Foro de Intendentes
- 5- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 6- Fundación Salta
- 7- Fundación Proyungas
- 8- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 9- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)



10- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/11/2022.
- REPASO DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO.
- VISITA DEL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DR. GUSTAVO SAENZ
- CIERRE DE SESIONES ORDINARIAS 2022

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 9:10 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

Toma la palabra el presidente del Consejo Económico y Social de la provincia de Salta, el Dr. Matías Posadas, quien agradece a las autoridades del Teleférico por brindarnos la oportunidad de celebrar la sesión ordinaria del mes de diciembre en las instalaciones del cerro San Bernardo. Así mismo, agradece al Gobernador de la Provincia de Salta por acompañarnos en la última reunión del año 2022, y por el acompañamiento que le dio al Consejo a lo largo de todo el año.

Remarca que durante el año 2022 el CES mantuvo una actuación importante, donde estuvo bajo su consideración el Plan de Turismo de la Provincia, y el Plan de Desarrollo Minero Sustentable, entre otros; agradeciendo además a la Ing. Flavia Royón por sus tareas realizadas en el CES durante su gestión.

Señaló que durante el 2022 el Consejo sesionó en distintos puntos de la provincia, en pos de tener una mirada federal, llegando así con sus consejeros miembros a Alfarcito, Orán y Metán, donde se escuchó cada una de las problemáticas y necesidades de cada una y de las regiones que se han visitado.

Por otra parte remarcó el inicio de la comisión de economías regionales, donde lo que se busca es definir las potencialidades de cada una de las regiones en la provincia de Salta.

En relación a los indicadores del Plan Salta 2030, señala que estos están teniendo un seguimiento continuo, pero que se presentan algunas dificultades para obtener datos de ciertas áreas claves, por lo que solicita a todas las partes involucradas del gobierno su colaboración para el seguimiento de los mismos.

Así mismo remarca que el Plan está dividido en tres áreas: económico productiva; ambiente, territorio y turismo; y sociocultural. Aclara que dentro de cada área se han fijado indicadores y estos se van actualizando de forma periódica; en este sentido, se ha tenido un importante grado de avance en su actualización, y remarca que el área con mayores dificultades a la hora de encontrar datos es el del ambiente, territorio y turismo.



Por último brindo algunos ejemplos de los datos que se encuentran en la página del Consejo Económico y Social en el apartado de indicadores, donde destaca que hay algunos que ya han cumplido los objetivos planteados para el 2030 por el Plan, como ser el de energías renovables; y otros que merecen una revisión/reformulación como ser el de lectores de bibliotecas tras los cambios en los modo de enseñanza y aprendizaje que trajo la pandemia.

Agradece nuevamente a todos los presentes por su participación, colaboración y por el esfuerzo que pone cada uno de los consejeros para que el Consejo Económico y Social se mantenga siempre operativo.

Toma la palabra la doctora Patricia Saravia, quien presenta al nuevo miembro representante por la Cámara de Comercio e Industria de Salta, el Dr. Gustavo Herrera, quien preside dicha institución.

Siguiendo con el orden del día, toma la palabra el Gobernador de la provincia de Salta, el Dr. Gustavo Sáenz. Saluda a todos los presentes y agradece al presidente del CES, a todos los miembros del CES y a las autoridades del teleférico por brindar la posibilidad de sesionar en sus instalaciones.

Señala que es un día de reflexiones y balances al estar cerca de cumplirse 3 años de su gestión. Tres años que califica como de difícil accionar, por los duros momentos que se atravesó a raíz de la pandemia y la sequía. Pero remarca que estos 3 años han servido para darnos cuenta de que para salir de las crisis y afrontar los problemas, la única forma de hacerlo es mediante el aporte de un granito de arena de cada uno desde cada uno de los lugares que representamos.

A raíz de ello describe que en el CES encontró una figura de acompañamiento y apoyo en los momentos más difíciles.

Menciona que cuando asumió la gobernación se dio con realidades y problemas estructurales muy duros sobre todo en el Norte de nuestra provincia, por lo que se dio a la tarea de revertir estas injusticias y asimetrías en el Norte profundo de nuestra patria. Remarca que esta tarea la llevó a cabo con cada uno de los gobernadores del Norte Grande.

En este sentido, señala que para lograr esta tarea es necesario el trabajo de forma unida, y la lucha para que el poder central que siempre ha tenido los privilegios que nosotros no, nos tenga en cuenta. Así expresa la existencia de dos Argentina, una centralista con subsidios, privilegios, puertos y todo lo que nosotros no tenemos. Pero que para resolverlo hay que hacerse escuchar, trabajar gestionar, y sobre todo entender que antes de un partido o ideologías somos salteños y representamos todos los salteños y tenemos la obligación moral de resolverles los problemas.

En relación al Norte salteño, expresa que su gestión decidió asumirla y mostrarle a la argentina la dura realidad que nos golpea. Y a partir de aceptar lo que nos estaba pasando, se empezó con la tarea de gobernar una provincia con déficit un



déficit estructural muy grande, y un sistema de salud obsoleto que quedo a la vista con la pandemia. Donde se tuvieron que tomar decisiones y medidas, algunas acertadas y otras equivocadas, para dar lucha a algo que era totalmente desconocido para el mundo. En este marco, señala que durante los 2 años de pandemia se recorrieron centros de salud, hospitales, buscando dar soluciones al obsoleto sistema de salud con el que se contaba, al contar con recurso humano insuficiente y mal pagado durante mucho tiempo, y con una infraestructura deficiente.

Agradece al Consejo por el acompañamiento durante los momentos duros, y señala que la provincia de Salta fue una de las primeras en liberar y dar posibilidades para la vuelta al trabajo con protocolos. Pero que después de la pandemia vino la crisis económica mundial de post pandemia que afectó a todo el mundo y a nuestro país aún mucho más.

Pero remarca que incluso que con esa crisis económica sin precedentes se siguió trabajando para brindar obras y decirle a la gente que se va a salir adelante. Señala además que como si fuera poco, se dieron los incendios más duros desde hace 150 años en la provincia, a raíz de la sequía más grande de los últimos 40 años; y que en paralelo el dique Itiyuro colapsó por falta de agua, trayendo serias dificultades para los productores de la zona.

Agradece al Consejo por ir al interior de la provincia, cuestión que celebra por tener la misma impronta de practicar el federalismo en todo el territorio provincial. Señala que muchas de las ideas que se aportaron desde el CES al gobierno fueron tomadas en cuenta y llevadas adelante; comprometiendo además a todos los ministros a participar del Consejo toda vez que fuera necesaria.

Comenta que estuvo por primera vez en representación de la provincia en Canadá, participando en una cumbre donde los inversores del mundo se reúnen a hablar de minería, promocionando a la provincia. Expresa su descontento con algunos accionares desde el gobierno nacional, al intentar cambiar las reglas de juego de forma arbitraria. Pero que señala que él va a defender los intereses y los recursos de todos los salteños, poniendo de ejemplo la postura que adoptó su gestión cuando se empezó a hablar de humedales en la Capital Federal sin tener en cuenta las necesidades locales.

Pone de manifiesto que durante la semana siguiente al desarrollo de esta sesión ordinaria del CES, va a tener una reunión en la que se pretende declarar al litio, y no así al oro ni al cobre (como si no fueran minerales) recursos estratégicos de la nación. Reunión en la que plantea va a adoptar como postura el defender lo nuestro, y garantizar las reglas de juego lo más claras, previsibles y todo aquello que requieren quienes quieren invertir en nuestra provincia.

Señala que hoy tenemos una gran planificación por delante, la cual que tiene que ver con obras de infraestructura vial que nunca se hicieron y siempre se requirieron, como ser la Ruta 50, la Ruta 51, la circunvalación en la capital provincial,



entre muchas otras. Explica que actualmente se encuentran trabajando para llamar a licitación para la construcción del gasoducto de los valles calchaquíes; como así también en la búsqueda de presupuesto para la construcción de un camino que una Embarcación con Orán. Por el lado de viviendas expresa se han construido más de 3 mil viviendas en 3 años, pero reconoce que aún faltan hacer muchas más.

En materia de educación y capacitación destaca el giro que se le dio a la universidad provincial, que anteriormente solo brindaba capacitación para la gestión pública a una universidad de oficios, tecnología y todo aquello que el mundo está demandando. Señala además que se va a buscar que ésta universidad se extienda a lo largo de todo el territorio provincial; para que así los que vivan en la puna se capaciten en minería, los del valle en turismo, idiomas y así ir viendo las necesidades de cada una de las regiones, adaptando la currícula a las necesidades del medio productivo.

Por otra parte, remarca que a la minería salteña se le va a exigir dejar obras de infraestructuras de gran importancia en la zona donde se desarrollen, y así evitar que pase lo que se dio en Mosconi, Tartagal, quienes dieron por 10 años gas al país y hoy no cuentan con la infraestructura necesaria para que los pueblos se mantengan.

Solicita y exhorta a todos los presentes a continuar trabajando de forma conjunta, y a exigirles a los gobiernos y legisladores que vengan en un futuro, a que defiendan los intereses de los salteños por sobre todo, y a que continúen con las obras estructurales.

El gobernador de la provincia de Salta se despide de todos los presentes, y agradece por la cálida reunión.

De acuerdo al orden del día, se procede a dar tratamiento al acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022, siendo esta aprobada por unanimidad y procediéndose a su suscripción por parte de los presentes.

Toma la palabra el nuevo consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Salta, Dr. Gustavo Herrera. Agradece por la recepción, y expresa que va a continuar con el rumbo planteado por los anteriores presidentes de la Cámara, y a trabajar profundamente con el CES.

Expresa sus deseos de que el comercio se incorpore fuertemente en la agenda política como lo hace el turismo y la minería, al ser el sector que absorbe al 75% del empleo. Señala que también se buscará avanzar con la digitalización del comercio a nivel general y no solo de las grandes empresas, buscando brindar todas las posibilidades de que los pequeños comercio puedan acceder a la digitalización de sus negocios. Así mismo, señala que también se buscará entablar relaciones con la municipalidad para agilizar las habilitaciones comerciales.

Toma la palabra el presidente del Consejo Económico y Social, el Dr. Matías Posadas, quien agradece la presencia de todos, y solicita a los consejeros remitan al Consejo toda la información que crean necesaria para la elaboración de la Memoria



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

2022. Aprovecha la oportunidad para agradecer a Juan Ignacio Loutaif por la reunión en Orán y a Fernando de San Román por posibilitar la reunión en Metán.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 10:15 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. INELL ROMULO CASIMIRO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.		ZOOM	BALCHIK
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta	Suplente		JAVIER CORNEO
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	Titular		Juan Loutaif
Cámara de la Minería de Salta	Suplente		ALVEDO DE PAROÍS FRANCO
Cámara de Turismo de Salta		ZOOM	RODRIGUEZ ALBOLA
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)	titular		MARIANOLA ESPINA AFRANILLE
Consejo Profesional de Cs. Económicas			



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)			
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			
Fundación Alfarcito	Suplente		Apurhiza Rosas
Fundación Proyungas	Titular		El. Brown
Fundación Salta	TITULAR		HUGO GOMEZ
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		Guillermo Baudino
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	Titular		Agustina Martinez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	TITULAR		Roberto Robino
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	Presidente		Matias Posadas
Sindicato de Empleados de Comercio			Eduardo Maduezo
Sociedad Rural Salteña			
Universidad Nacional de Salta (UNSA)	Titular		Daniel Hozos
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			
Unión Industrial de Salta	Suplente		Luis Marinazzo
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR		Roberto Aguilar
Universidad Católica de Salta	SUPLENTE TITULAR		Monica Duran